

gran capacidad y entusiasmo, consiguiendo que ya en julio de 1946 quedara el templo abierto nuevamente al culto.

* * *

El criterio seguido en la reconstrucción no ha sido el de una simple consolidación de ruinas, sino el de restaurar en todo su esplendor la grandeza arquitectónica del templo; criterio obligado por tratarse de un monumento vivo que cumple sus fines a través de los siglos de modo perfecto, sin que pueda considerársele en ningún momento como un simple conjunto de formas pasadas con un interés puramente arqueológico. Esta idea fundamental, impregnada —como antes decimos— por el mismo espíritu religioso, histórico y arquitectónico que guió a los cons-

tructores en las diversas épocas que en el templo se acusan, ha tenido como directriz básica una continuidad espiritual en la concepción y ejecución de las formas con la anónima restauración de tiempos del Cardenal Mendoza.

Por fortuna existían testimonios suficientes para definir la obra realizada a fines del siglo XV, con los datos necesarios para que la obra gruesa de la actual restauración coincidiera casi por completo con aquélla.

Se han reproducido fielmente todos los elementos moldurados según el patrón de los restos existentes, pues no había razón alguna para modificar la obra que en otros siglos reflejaba el estado de espíritu de los maestros constructores. No solamente se ha elegido con todo cuidado la clase y naturaleza de la piedra, sino que este material ha sido tratado como la del resto de la

Bóveda de la Capilla de las Reliquias, reconstruída.

